

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.

--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SITO EN PALACIO DE GOBIERNO BLVD. LIC. RENÉ JUÁREZ CISNEROS NO. 62, SEGUNDO PISO, EDIFICIO ACAPULCO, CIUDAD DE LOS SERVICIOS, C.P. 39074, LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 573, PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; ---

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL: ---

--- EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUIEN MANIFESTÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 1.- LIC. HÉCTOR APREZA PATRÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; 2.- LIC. ALICIA ZAMORA VILLALVA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; 3.- LIC. ABEL ARREDONDO ABURTO, SECRETARIO DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; 4.- LIC. GISELA ORTEGA MORENO, COORDINADORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, ASIMISMO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL L. C. SERGIO CAMACHO DE LOS SANTOS, COMISARIO PÚBLICO DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, POR LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO, DA CUENTA INFORMANDO AL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 573, EL MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ---





2.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.** ----- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL **MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EXPRESÓ QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, DE ESTA ENTIDAD PARAESTATAL, MANIFESTANDO QUE POR LO TANTO SERÁN VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

3.- **PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** ----- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL **MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE, ORDENANDO SU LECTURA AL SECRETARIO TÉCNICO.

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
- 3.- **PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4.- **INFORMACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS**, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.
- 5.- **PROPUESTA PARA QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DESIGNE AL C. DR. RODOLFO MONREAL AVILA**, COMO NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.
- 6.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 12.1 - UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, APROBARON POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. CON LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO EL TERCER PUNTO DEL MISMO. -----

4.- **INFORMACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.** -----

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA



EL MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMA A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO COLEGIADO, SOBRE LA RENUNCIA DEL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO DESDE EL CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2015, SOMETIENDO A VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ACORDAR LO SIGUIENTE: -----

ACUERDO EXTRAORDINARIO. 12.2.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ACEPTAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RENUNCIA DEL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS, AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, QUE VENÍA OSTENTANDO DESDE EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2015. -----

5.- PROPUESTA PARA QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DESIGNE AL C. DR. RODOLFO MONREAL AVILA, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO. -----

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 573, ES FACULTAD DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DESIGNAR A PROPOSTA DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, AL NUEVO DIRECTOR GENERAL, POR LO CUAL SE PROPONE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESIGNACIÓN DEL C. DR. RODOLFO MONREAL AVILA, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, SOLICITANDO EL VOTO DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ACORDAR SOBRE LA PROPUESTA. -----

ACUERDO EXTRAORDINARIO. 12.3.- UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACEPTAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL C. DR. RODOLFO MONREAL AVILA, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL






ANO DOS MIL QUINCE, PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, INSTRUYENDO AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁN FIRMAR PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN.


LIC. HECTOR APREZA PATRÓN.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.


LIC. ALICIA ZAMORA VILLALVA.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.


LIC. ABEL ARREDONDO ABURTO.
SECRETARIO DE FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

LIC. GISELA ORTEGA MORENO.
COORDINADORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.


DR. RODOLFO MONREAL AVILA.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE
GUERRERO







Santos

L.C. SERGIO CAMACHO DE LOS SANTOS.
COMISARIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Torres

ING. ANTELMO TORRES SOBERANIS.
SECRETARIO TÉCNICO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

[Signature]

LA PRESENTA ACTA CORRESPONDE A LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

